



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/54899

17/06/2021

135730

AUTOR/A: ANTÓN CACHO, Javier (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los aviones C-130 estacionados en el Aeroparque Tecnológico de Garray en Soria se encuentran a la espera de que, dentro del proceso de su enajenación, se formalice el contrato con su posible comprador.

La calificación administrativa de estas aeronaves es la de no aptas para el servicio, dentro del inventario de aeronaves del Ejército del Aire, y conservan el certificado de aeronavegabilidad, por lo que pueden ser trasladadas en vuelo cuando se concluya su venta y causen baja administrativa.

Madrid, 20 de septiembre de 2021